

Guayaquil, 02 de abril del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PREDIAL ELIZABETH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de PREDIAL ELIZABETH S.A. elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2011.

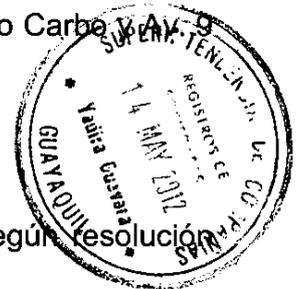
DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA:

Esta compañía según su razón social se dedica a actividades de alquiler de bienes inmuebles, esta compañía es dueña de los siguientes bienes:

- 1 Sotano en Guayaquil ubicado en edificio en las calles Pedro Carbo y Av. 9 de Octubre actualmente se encuentra desocupado.
- 7 áreas comunes en Guayaquil ubicado en edificio en las calles Pedro Carbo y Av. 9 de Octubre actualmente se encuentra alquilado.
- 10 pisos en Guayaquil ubicado en edificio en las calles Pedro Carbo y Av. 9 de Octubre actualmente se encuentra desocupado.

DESARROLLO:

1. Esta compañía se encuentra con orden de incautación según resolución AGD-UIO-GG-2008-012 del 08 de Julio del 2008.
2. La Administración de la Compañía está a cargo de mi persona desde el 29 de Noviembre del 2010 según nombramiento de Presidente de la Compañía.
3. Luego de realizar todos los esfuerzos para obtener información de la compañía se procedió a la visita de la misma junto con los ex administradores Crnl. Darwin Phuma y Mayor Guallasamin.
4. Se presentó a la Superintendencia de Compañías el cronograma y el cambio del patrimonio por los efectos de la adopción de las Normas



Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como lo indica la RESOLUCION No.08G.DSC.010

5. Se vendió en la ciudad de Guayaquil 68 parqueos en Guayaquil ubicado en edificio en las calles Pedro Carbo y Av. 9 de Octubre actualmente se encuentra desocupado.
6. La situación financiera de la compañía al cierre al ejercicio económico de este año 2011 arroja una pérdida de \$ 10,890.42, antes de la conciliación tributaria.
7. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año siguiente se adopten medidas para que la empresa obtenga mayores ingresos.

Sin otro particular de ustedes me suscribo.



Ing. Héctor Tobías Rodríguez Cabrera
PRESIDENTE

